

Agustín García: La pensión solo me alcanzó para comprar un pan de guayaba

Los pensionados del Seguro Social, demandan del gobierno nacional, una remuneración digna y justa; no una miseria, que degrada nuestra condición humana, dijo Agustín García.

«Aquí en este país, se aprueban leyes de protección social, que no protegen a nadie. La Constitución Nacional, precisa en su artículo 91, que todo trabajador tiene derecho a un salario suficiente que le permita vivir con dignidad, y cubrir para sí, y para su familia, las necesidades básicas materiales e intelectuales».

«Y agrega que el Estado garantizará a los trabajadores del sector público y del sector privado un salario mínimo vital que será ajustado cada año, tomando como referencia el costo de la canasta básica y que el Estado, establecerá las normas y procedimientos para su aplicación. Pues, bien adónde fue a parar este artículo que el gobierno no lo cumple», señaló.

Los pensionados nos estamos muriendo de hambre. Yo agarré mi pensión y le dije a mi hijo que fuera a la bodega a comprar algo para merendar y lo único que me trajo fue un pan de guayaba porque no le alcanzó para más nada. Esto es inaceptable, afirmó el señor Agustín García.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501